

DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL **PRIMERO DE ENERO DEL 2025 AL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2025**, EN LA ALCALDÍA TLALPAN, EN LA **JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AMPAROS Y RECUPERACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA** LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES SON: DEFENSA LEGAL PARA DAR CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LOS ACTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, EMITIDOS EN MATERIA DE JUICIOS DE AMPARO.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA TLALPAN, CON NUMERO DE REGISTRO **MA-02/260122-OPA-TLP-11/010819**